



**SOCIEDAD TENIS
CLUB DE CASTRO
URDIALES**

FUNDADO EN 1930

NORMATIVA DE INVITACIONES Y MODELOS DE LARGA ESTANCIA

1. Cada invitado tendrá opción a 7 invitaciones de día y/o 10 de mediodía durante la temporada de verano.
2. En hostelería y bar no tendrán coste las invitaciones. Los invitados deberán ir siempre acompañados de socios. Cuatro horas de estancia máxima en hostelería y dos en el bar, si se excede el límite horario tendrán que abonar la tarifa de invitación de medio día (5€). Un no socio no podrá nunca venir a comer y a cenar el mismo día. Los menores no podrán obtener invitaciones de bar ni aunque las solicite un adulto.
3. Las invitaciones de día o medio día dan derecho al uso de las instalaciones deportivas pero con el recargo establecido por el tipo de invitación de “DEPORTES”. Serán un máximo de 7 en la temporada de verano de día y 10 de mediodía.
4. Las Invitaciones Especiales, dan derecho al acceso del Club, para participar en acontecimientos sociales o presenciar competiciones deportivas y su precio y duración serán establecidos por la Junta, para cada caso, siendo lo habitual entre 10 y 15€
5. Las invitaciones para cumpleaños serán de 1 € (sin utilización de piscina ni otras instalaciones deportivas)
6. Los niños de 0 a 3 años no deberán abonar importe alguno.

ANEXO 1- Tarifa Invitaciones Larga Estancia

Tarifa Larga Estancia	Importe Mensual	Importe Quincenal
Invitados julio y agosto	300 €	150 €

Las invitaciones de larga estancia están dirigidas **exclusivamente** a los invitados que por distintos motivos se alojan en el domicilio de un socio y necesitan tener acceso al club. La Junta Directiva vigilará atentamente para que se cumpla dicha condición. Los casos que se detecten en los que se incumpla esta circunstancia serán sancionados.

ANEXO 2- Tarifas Cuidadores/a

Tarifa Cuidadores/as	Importe	Importe Quincenal
Verano	80€ mes	40€
Diario	5€ (verano)	2 € (invierno)

La cuidadora que sólo venga a acompañar al socio menor a cursillos no necesitará pagar invitación. Es necesaria previa notificación por escrito de este hecho en Secretaría.

ANEXO 3- Tarifas Usuarios Verano

Tarifa Usuarios Verano	Importe Mensual	Importe Quincenal
Usuarios Familiares julio y agosto	800 €	400 €
Usuarios Individuales julio y agosto	300 €	150 €

El precio es para unidades familiares (un libro de familia) compuestas por 4 miembros. Para más persona consultar a administración.
El usuario individual, si es menor, deberá ir acompañado de uno de sus padres o tutores. No se puede hacer socio individual un menor solo.
Las quincenas que se contarán del 1 al 15 y del 16 al 31.